

REPUBLICA DE COLOMBIA						
RAMA JUDICIAL						
JUZGADO 036 CIVIL MUNICIPAL						
LISTADO DE ESTADO						
ESTADO No. 085				Fecha: 05 DE JULIO DE 2022		Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 036 2021 00123	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELSA PINILLA VARGAS	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	01/07/2022	1
11001 40 03 036 2021 00223	Ordinario	MARTHA ISABEL LEON	SILVIA SAAVEDRA DE DUARTE	Auto ordena oficiar TENGASE EN CUENTA MANIFESTACION CURADOR AD LITEM-10 DIAS	01/07/2022	1
11001 40 03 036 2021 00516	Ordinario	ARQUIMEDES ARIAS JOYA	RAFAEL GALAN	Auto decide recurso ADMITE REFORMA DEMANDA- CORRE TRASLADO 10 DIAS	01/07/2022	1
11001 40 03 036 2021 00597	Ordinario	GRACIELA CASTIBLANCO TAMAYO	CECILIA GODOY CASTIBLANCO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda CORRE TRASLADO 20 DIAS-RECONOCE PERSONERIA	01/07/2022	1
11001 40 03 036 2021 00755	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA ALEXANDRA ORDOÑEZ	Auto resuelve solicitud NIEGA ENTREGA DE DINEROS(NO HAY CONSIGNADOS)	01/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE JULIO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HENRY MARTINEZ ANGARITA
SECRETARIO